

Asunción, 28 de abril de 2020

Señores
Accionistas

Dando cumplimiento a lo establecido en el Código Civil y al Estatuto Social de la Firma TAPE RUVICHA S.A.E.C.A., he procedido a la verificación del Inventario, Balance General y la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019

También he procedido al examen de la Memoria presentada por el Directorio y que se refiere al mismo Ejercicio. La documentación que examiné es el fiel reflejo de las registraciones en los libros y a la vez presentan razonablemente la situación económica – financiera de la Sociedad. Por tal razón me permito aconsejar a los Señores Accionistas la aprobación de los documentos de referencia que son presentados a su consideración en la Asamblea Ordinaria.

Me es grato saludar a los Señores Accionistas con mi mayor consideración.



Artemio Quiñonez
Síndico